

PlantaDoce.

Empresa

Almirall cierra la financiación de su adquisición de dermatología médica en EEUU

El pasado septiembre, el grupo cerró la adquisición de la división de dermatología médica de Allergan en Estados Unidos utilizando un crédito puente por importe de 400 millones de euros.

PlantaDoce
4 dic 2018 - 10:42

Almirall cierra la financiación de su adquisición de dermatología médica en EEUU

Almirall avanza al otro lado del *charco*. La compañía farmacéutica española ha refinanciado el crédito puente de 400 millones de euros que destinó para la adquisición de cinco productos de la división de dermatología médica de Allergan en Estados Unidos con una emisión de deuda convertible de 250 millones y un nuevo préstamo sindicado de 150 millones.

El consejo de administración ha acordado llevar a cabo una emisión de bonos senior simples no garantizados por un importe nominal agregado de 250 millones de euros y con vencimiento en 2021, que podrán transformarse en bonos senior no garantizados convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión o canjeables por acciones ordinarias ya existentes, según ha informado este martes la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv).

Almirall tiene intención de ejecutar esta emisión y llevar a cabo una estrategia neutral en cuanto a su capital social con el objetivo de minimizar la potencial dilución de los actuales accionistas. Para ello, la compañía tiene intención de acelerar el incremento de su posición en autocartera.

Almirall ha anunciado la dimisión de Daniel Bravo como miembro de la comisión de auditoría

Los bonos devengarán un cupón fijo, pagadero semestralmente por periodos

PlantaDoce.

vencidos en junio y diciembre de cada año, siendo la primera fecha de pago en junio de 2019. El tipo de interés, que será fijado una vez haya concluido el proceso de prospección acelerada de la demanda, se estima que se situará entre un 0,00% y un 0,50%.

Está previsto que la suscripción y desembolso de los bonos tenga lugar el o en torno al 14 de diciembre, “siempre y cuando se cumplan las condiciones suspensivas previstas en el contrato de suscripción”, destaca la compañía.

En paralelo, el grupo farmacéutico ha aceptado hoy la dimisión de Daniel Bravo Andreu como miembro de la comisión de auditoría, designando a Antonio Gallardo Torrededía como secretario de misma.